

tas de inscripción
En la capital, al mes
una peseta; fuera ca-
tro pesetas trimestre.
Anuncios y comuni-
cados a precios con-
venientes. Pago adelan-
tado.
NÚMEROS SULTOS
5 CENTIMOS
ATRASADOS 10

Las Provincias de Levante

Paquetes para la ven-
ta, a 675 pesetas man-
de 25 ejemplares.
Toda la correspon-
dencia administrativa
se dirigirá al adminis-
trador
D. Mateo Salguero Alameda
Crédito Público, 1
No se devuelven los
originales.

Año XV.-Núm. 4625 Muroia: Miércoles 19 Diciembre 1900 Tres ediciones diarias

Actualidades

Los hombres chicos

Los políticos que provocan un largo debate sobre la boda de la Princesa de Asturias, saben que se realizará y de antemano están persuadidos de la esterilidad de la polémica. La boda de la Princesa es un tema más de discusión política, y una ocasión bien aprovechada para que las oposiciones hagan ejercicios de aspiración al poder.

Después de este tema vendrá otro, y después otro y así se perderá en debates políticos, un tiempo que sería fecundo si se aprovechara con buena fe y con patriotismo. Hay Diputados que quieren discutir hasta el viaje de Dato a Cataluña, que es un hecho, bueno ó malo, de todo punto irremediable.

Los fogosos oradores de la oposición resultan muy chicos y hasta el Sr. Sagasta no resulta muy grande en estos debates.

Las oposiciones, para atraerse las simpatías y la confianza de la nación, debían trabajar en las Cortes por implantar reformas y mejoras públicas y no perder el tiempo en lucir galas oratorias.

En el Madrid oficial dará mucho tono un discurso brillante; aquí en provincias necesitamos, más que palabras buenas obras, y los hombres que no realizan estas se nos figuran muy chicos; caballeros de la lengua que no consiguen nada práctico para satisfacción de legítimas necesidades.

En los tiempos antiguos eran considerados como patriotas aquellos que con su sangre ensanchaban el suelo patrio, y los que con su talento honraban las artes nacionales y los que con su esfuerzo fomentaban la riqueza pública.

Ahora los servicios a la patria se han limitado a peroraciones y galas oratorias, que se exhiben a diario con cualquiera pretexto y nunca con verdadero fruto para la nación.

Entre los resortes puestos en juego en esta jornada legislativa, con todo el aparato que el argumento requiere, hemos oído el himno de Riego, cuyos acentos tienen en estas circunstancias una terrible ironía.

Ese himno parece hoy el áncora de salvación para aquellos mismos que tuvieron suspensas nueve meses las garantías constitucionales y declarada la nación en estado de guerra. Ahora glorifican la libertad y el sufragio universal aquellos que en las elecciones han hecho siempre su absoluta voluntad.

¿Por qué hemos de vivir tanto tiempo en convencionalismos? La verdad es la que salva: solamente los hombres chicos pueden creer que podemos salvarnos con la mentira.

Nada tan triste como las alfectivas enseñanzas que ofrecen al país las polémicas estériles de las Cortes españolas y las farsas que en ellas se representan.

Hasta el mismo Sagasta, que de cierta manera y con sus nebulosidades de siempre, parece opuesto a la boda de la Princesa, dice que felicitará a ésta, lo cual significa algo muy chico en donde debiera resplandecer la sinceridad de un hombre de Estado.

En provincias vivimos también empujados esperando siempre, aunque inútilmente, que aparezca nuestra felicidad en «La Gaceta». Si de veras resonara alguna vez nuestra voz, allá en las alturas de la política, acalláramos la infame palabrería de los chicos.

Revista minera

MERCADOS

El mercado de metales en general toma el giro a que era de suponer que llegaría, entrando en un período de baja; pero este acontecimiento llega, aparentemente, antes de lo que generalmente se creía, y además con más precipitación de la que parecía posible. Claro era que no podían seguir las cosas tan favorables a los productores en general; pero sobre todo a los que, en la industria siderúrgica, al mismo tiempo que mineros de carbón, eran productores de hierro y acero. Ante ganancias tan extremadas como las que han estado haciendo esa clase de productores, tenía por necesidad que haber muchos que hicieran esfuerzos en colocarse en situación semejante, y se veía venir una época en que no pudieran hacerse iguales ganancias,

al mismo tiempo que faltaría la demanda de carbón de parte de ciertos industriales. La sola amenaza de que se produciría la abundancia detrás de la escasez pasada ha anticipado los acontecimientos, y al retraerse los compradores y ponerse a ver venir, se ha producido la baja en grande escala, antes de que se haya llegado a una verdadera sobra de productos que la justifique. Tal es el estado real de las cosas. Que no volverán los precios máximos por ahora, ni en mucho tiempo, eso es claro; pero que siga la baja, no es probable cuando pase el mes actual; en éste la usual falta de negocios durante la formación de los balances, crea estado excepcional, que se parecerá poco probablemente al que se establezca con probabilidades de cierta normalidad, a medida que avance el mes de Enero; hasta entonces no se podrá juzgar si vamos de nuevo a una época de utilidades muy mermadas ó si tendremos un estado intermedio en que se dé lugar a consolidarse los negocios emprendidos en la época del gran movimiento.

Si bien en realidad la mayor baja ha tenido lugar en el hierro colado y el acero, los demás los han seguido, aunque en mucha menor escala; por ejemplo, en el cobre la baja del último mes, se puede llamar apenas de tres por ciento, mientras en el lingote de hematitas pasa de 12 por ciento y de más de 25 en el de Middlesbrough.

El plomo ha bajado 8 por 100; pero en parte, para los productores españoles, ha tenido compensación por el cambio.

El zinc se ha resentido también.

El metal que no ha sufrido hasta ahora lo más mínimo por el estado de los demás, es la plata, que se encuentra sumamente firme.

Casi todo el movimiento de descenso que se ha producido en Europa se encuentra terminado por las necesidades de esta parte del mundo, que se han cubierto por los productores americanos.

Del otro lado del Atlántico los negocios están muy activos y han empezado las compras en grande escala. En aquel país una de las bajas mayores que se han producido, ha tenido lugar en el ferromanganeso, que, desde 100 duros a que se llegó a vender, se encuentra hoy a 65.

Hemos tratado de investigar qué efecto ha producido en nuestro mercado de minerales, hierros, aceros y combustibles el nuevo estado de cosas por el mundo, pero hasta el momento en que escribimos, no tenemos motivo para alterar de un modo autorizado, ni nuestro listín de precios de carbones, ni tampoco el precio del lingote.

En minerales creemos hay contratas por debajo de lo oficialmente cotizado.

No es de suponer, sin embargo, que dejen los productores de impresionarse del estado general y que moderen sus ganancias, no sea que se le vaya a dar un impulso a la importación, tanto más contrario a los intereses del país, cuanto más nos vamos acercando a que tomen gran vuelo nuestras explotaciones carboníferas, a juzgar por las compras recientemente realizadas de minas, que pueden entrar en explotación pronto.

PRECIOS CORRIENTES ESPAÑOLES

Minerales

Hierro.—Bilbao. Campañil sup. a bordo, 12 a 13 1/2 chelines. Rábido superior, 9/9 a 1. Cartagena manganesífero 15 por 100, 4 b., 18 pesetas; secos 50 por 100, 12 id.

Plomo.—Linares sulfurosos con 78 por 100, 14 pesetas. Alcohol de hoja: 48 Kg., 18. Carbonatos del 50 por 100, 7'75.

Zinc.—Almería. Cataminas, por 51 kilos, el 30 por 100. (Unidad de más, 0'22), 1'40. Cartagena. Blendas, 54 kilos, el 30 por 100. (Unidad de más 0'19), 1.

Metales

Plomo.—Cartagena, quintal de 46 kilogramos, 22 pesetas.

Plata.—Cartagena, onza, 3'95.

Hierros.—Lingote en Bilbao, fundición T, 146.

Id. id. id. para pudelar, 142.

COSAS

Buen deseo.—Olor a Pascua.—En el Congreso.

Hablando anoche con un querido amigo mío, me dijo en un momento de íntima expansión del alma:

—No tengo más que un deseo, deseo que acaso no realizará nunca. Yo quiero vivir aislado, lejos del mundo, en el pico de una sierra ó en un valle oculto, donde no hable más que con mi familia y donde mis ojos no vean otra cosa que las bellezas magníficas de la tierra y del cielo. En aquella paz bendita con que yo sueño, mi vida la inventaría en cavar, en plantar árboles y flores, en cazar algunos ratos, en leer buenos libros, en conversar con mi mujer y mis hijos, y en contemplar la Naturaleza y rendir a su Autor, no el culto que se merece, que es mucho, sino el que yo puedo tributarle, en agradecimiento a los bienes con que continuamente favorece a los hombres.

Otras muchas cosas más me dijo mi amigo en ese estado y yo le escuchaba con gusto, con esa satisfacción con que se oye lo que concuerda con nuestros propios pensamientos.

Yo también, como mi amigo, sueño con vivir en el pico de una sierra ó en el fondo de un valle oculto, sin tener a mi lado más que a mi familia, sin oír en torno mío vociferar en infernal concierto a la negra calumnia, a la ciega envidia, a la torpe ambición; sin sentir el aliento de todas esas malditas pasiones que se agitan en el seno de todas las sociedades y que lanzan al hombre a una lucha triste, estéril, en que se consumen las fuerzas físicas y se desgastan las energías del espíritu.

Yo también sueño con eso; pero también, como mi amigo, creo que nunca veré realizado mi deseo.

¡Dichosos los que puedan satisfacer una aspiración tan hermosa! Y desventurados los que pudiendo lograrla no hacen nada para conseguirla!

Pero dejémoslos de filosofías; pasemos a otro asunto.

Se nota un olor a Pascua, tan penetrante, tan vivo, que parece que ya estamos en ella. En lo divino y en lo terreno se advierten ya señales inequívocas de que las fiestas de Pascua están al caer.

En los templos han comenzado a celebrarse las misas de gozo y otros cultos piadosos relacionados con la venida del Salvador al mundo.

En las casas empiezan a hacer las ricas tortas y los sabrosos mantecados, y en los hornos se hacen también grandes preparativos para salir adelante con la multitud de encargos propios de la época.

En la explanada del Arenal ya han colocado los clásicos puestos de la no menos clásica cascaruja, y mañana se expondrán al público los del arpe y la miel, y los del burrón y el mazapán, junto a los de sardinas y bacalao, y los de las frutas del tiempo.

Como es de ene, tampoco faltarán los puestos de zambombas y panderatas, esos instrumentos que con tanta alegría hacen sonar los niños en las fiestas de Navidad.

Respecto al gozo, algunos están para volverse locos pensando en el modo de recibirlo... en caso de que les hiciera una visita.

Todo huele ya a Pascua.

Lo que es menester es que el buen tiempo se afiance; sobre todo para que los pobres del mercado hagan un buen negocio, que buena falta les hace; y también por aquello de que no digan en plena Pascua que el tiempo les ha hecho la idea.

En el Congreso continúa discutiéndose el asunto de la boda de la Princesa, y hasta ahora todo va saliendo como yo anuncié hace tres días.

Entre los oradores que últimamente han hablado en tan importante cuestión, defendiendo la boda, figura mi querido y respetable amigo el diputado murciano Sr. La Cierva, que, según noticias, ha pronunciado un discurso brillantísimo, que ha sido elogiado por cuantos lo han oído.

Todo hace creer que lo de la boda marcha viento en popa, y yo me alegro de ello, pues si la Princesa y Caserta se quieren, ¿a qué impedir su matrimonio?

Más vale que se casen por amor que no por razón de Estado, pues lo que el amor no une no hay fuerza humana que lo pueda unir.

Los matrimonios de conveniencia son cosa del diablo.

Y así salen ellos.

HERNAN GIL.

Audiencia provincial

Causas señaladas para el próximo cuatrimestre en la sección segunda de la Audiencia.

MES DE FEBRERO

Día 4.—Juzgado de Cartagena, por homicidio, contra Francisco y Pedro Bautista. Defensor, señor Balboa; procurador, Sr. Gomez Amat.

Día 5.—Idem, por estupro, contra José Iban García. Letrados, Sres. Perez y Perea; procuradores, señores Esteve y Baeza.

Día 6.—Idem, por abusos deshonestos, contra José Guillén. Defensor, Sr. Clemencin; procurador, señor Albaladejo.

Día 7.—Idem, por homicidio, contra Francisco Vazquez. Defensor, Sr. Marin-Baldo; procurador, señor Ruiz.

Día 8.—Idem, por robo, contra Pedro y Clemares. Defensor, Sr. Cañada (D. J.); procurador, Sr. Salvat.

Día 9.—Idem, por homicidio, contra Martín Pedro Lorente y otro. Letrados, Sres. La Cierva y Martínez Moya; procuradores, Sres. Narbona y Crespo Ros.

Día 11.—Juzgado de La Unión, por robo, contra José Sánchez y otro. Defensor, Sr. Marin; procurador, Sr. Calderón.

Día 12.—Idem, contra José Sánchez y otro. Defensor, Sr. Jover; procurador, Sr. Gabardo.

Día 13.—Idem, contra los mismos. Defensor, señor Perez Lopez; procurador, Sr. Trigueros.

Día 15.—Idem, por parricidio, contra Florentino Martínez. Letrados, Sres. Clemares y Revenga; procuradores, Sres. Martínez y Sánchez.

MES DE MARZO

Días 5 y 6.—Juzgado de Lorca, por parricidio y homicidio, contra Juan Sánchez. Defensor, Sr. Jover; procurador, Sr. Trigueros.

Día 7.—Idem, por robo, contra Enrique Hernández. Defensor, Sr. Cañada (D. J. de D.); procurador, Sr. Gabardo.

Día 8.—Idem, por homicidio, contra Juan Mená. Defensor, Sr. Balboa; procurador, Sr. Gabardo.

Día 9.—Idem, por igual delito, contra Juan García. Defensor, Sr. Balboa; procurador, Sr. Calderón.

Día 11.—Idem, por igual delito, contra Fulgencio Sánchez. Defensor, Sr. Marin; procurador, señor Albaladejo.

Días 12 y 13.—Idem, por robo, contra José Carrillo y otros. Letrados, Sres. Llanos, Meoro, Clemencin, Seiquer y Ponzoa; procuradores, señores Crespo Ros, Baeza, González Sanz y Gallego.

Día 14.—Idem, por homicidio, contra Alfonso Marin. Defensor, Sr. Revenga; procurador, señor Piqueras.

Día 15.—Idem, por robo, contra Eulogio Ruiz. Defensor, Sr. Perea; procurador, Sr. Piqueras.

Día 16.—Idem, por homicidio, contra Miguel Mellinas. Defensor, Sr. Costa; procurador, señor Salvat.

Día 18.—Idem, por igual delito, contra Antonio Jordán. Defensor, Sr. Perea; procurador, Sr. González Sanz.

Día 20.—Idem, por rapto, contra Florentino Ballester. Defensor, Sr. La Cierva; procurador, Sr. Salvat.

Día 21.—Idem, por escalo, contra Pedro J. García y otros. Letrados, Sres. Martínez Moya y Perez; procuradores, Sres. Albaladejo y Salvat.

MES DE ABRIL

Día 11.—Juzgado de Caravaca, por homicidio, contra Pedro Bautista Ruiz. Defensor, Sr. Perea; procurador, Sr. Salvat.

Día 12.—Idem, por tentativa de robo, contra Sebastián García y otro. Defensor, Sr. Llanos; procurador, Sr. González Sanz.

Día 13.—Idem, por robo, contra Alejo Lopez y otro. Letrados, Sres. Llanos y Cañada; procurador, Sr. González Sanz.

Día 15.—Idem, por igual delito, contra Antonio Fernández. Defensor, Sr. Baró; procurador, señor Albaladejo.

Día 17.—Idem, por id., contra Pedro Martínez. Defensor, Sr. Balboa; procurador, Sr. Calderón.

Día 19.—Idem, por sedición y robo, contra Juan Lopez y otros. Letrados, Sres. La Cierva y Revenga; procuradores, Sres. Narbona y Navarro.

HUERCAL-OVERA

RELIGION Y CARIDAD

El éxito más franco y absolutamente decisivo, ha coronado, al fin, brillantemente, la larga serie de laboriosas gestiones que desde há tiempo se practicaban con el objeto de dotar a esta hospitalaria y culta villa de un Instituto de «Religiosas de María Inmaculada y Enseñanza», semejante al que existe en Velez Rubio y que tan apremiante necesidad ha venido a llenar aquí.

Procedentes de Velez Rubio y acompañadas del ilustrado capellan de aquel Convento D. Pio Navarro, y de las respectivas comisiones que las congregaciones religiosas del *Sagrado Corazón* e *Hijas de María* pertenecientes a esta feligresía enviaron con dicho objeto, el día 15 del corriente llegaron a Huercal-Overa, en unión de algunas educandas, las ocho religiosas que constituyen esta Comunidad, observadora de la regla fundada por el venerable P. Claret.

El recibimiento oficial que se las tributó, no ha podido ser mas afectuoso por parte de las autoridades; ni mas efusivo, espontáneo y delirante por parte del vecindario.

En efecto: las autoridades judicial y administrativa, representaciones del clero parroquial y de todas las asociaciones religiosas, la banda municipal, numerosas personalidades distinguidas de ambos sexos, industriales y comerciantes, secundados por una nutrida masa popular, ofrecieron a la vez el espectáculo mas sugestivo que puede imaginarse, galvanizados todos bajo la influencia de un solo sentimiento de admiración y cariño hacia esas heroínas de la virtud que vienen a instruir a nuestros hijos, ensanchando el horizonte de sus inteligencias, ángeles bienhechores que ponen bálsamo consolador a todos los dolores, coto a todas las pasiones insanas, luz en el pensamiento, edificante ejemplo ante nuestra conciencia, y místicas espejanzas en el corazón.

Al penetrar las religiosas en la iglesia, completamente invadida por la multitud, púsose de Manifiesto a S. D. M. y se entonó un solemne Te-Deum, después del cual ocupó la cátedra sagrada el respetable cura párroco Sr. Guisarro, pronunciando una oración sentidísima en el fondo a pesar de lo sencillo de la forma. Consideró históricamente a la mujer, partiendo desde los tiempos paradisiacos hasta la hora de la Resurrección, en que redimida de su culpa y altamente dignificada después de su degradación, comienza a cumplir su elevada misión evangélica. Con este motivo entonó el sabio sacerdote un himno hermosa a la mujer cristiana, bajo el triple ministerio de hija, esposa y madre, abundando en felicísimos pensamientos cuando la juzgó en este último sentido. Encomió, después, a la mujer ascética como compendio sublime de dichos tres amores en su acepción mística, y concluyó, dando las gracias a los que habían contribuido a la realización de tan notable pensamiento. Acabó esta solemne religiosa, conduciendo en procesión a Jesús Sacramentado, hasta depositarlo en la capilla de San Juan que se ha destinado al culto del Convento, continuó a ella, reinando durante todo el ceremo-

nial la mayor compostura posible, teniendo en cuenta lo numeroso é impresionado del inmenso cortejo.

No terminaré esta revista, inspirada en mi amor y entusiasmo por toda empresa noble y levantada, sin exhortar a los desinteresados iniciadores de ella, el virtuoso coadjutor de esta parroquia D. Miguel Guerrero García, y el incansable capellan asignado a la misma D. Manuel Alarcón Cano, para que continúen prestándola su apoyo valioso, y recaban de todos el concurso necesario, a fin de que perdure en Huercal-Overa tan importante centro docente, que es al mismo tiempo palacio levantado a la enseñanza, y asilo donde se guarecen las sacerdotisas de la virtud.

Francisco Mena Dominguez.
17-12-1900.

El horario en telégrafos

Con motivo del decreto estableciendo una hora única, dado por el Sr. Dato en su paso por el ministerio de la Gobernación, la Dirección general de Telégrafos ha dirigido una orden circular a sus oficinas para que las anotaciones de horas en los telegramas se hagan designando las transcurridas desde media noche a medio día con los mismos nombres (una a doce) que hasta aquí, y las de medio día a media noche con los de *trece a veinticuatro*, suprimiendo las iniciales M. T. N. (mañana, tarde y noche).

Conforme con este nuevo horario, las horas de servicio en las estaciones telegráficas, serán:

En las permanentes, las 24.

En las de día completo, desde las 7 hasta las 21 en los meses de Abril a Septiembre, ambos inclusive, y desde las 8 en los restantes.

En las limitadas, desde las 9 hasta las 12 y desde las 14 hasta las 19; y solamente desde las 9 hasta las 12 los domingos.

A partir de las 24 (12 noche), los telegramas llevarán designada la hora en esta forma: Si el telegrama es depositado a las 12 y 15, por el régimen actual, por el que registró desde Enero, se pondrá 0 h 15'.

Se considera como principio del día el minuto primero de la hora cero, y se continúa contando desde la 1 a las 24 de la noche siguiente.

MADRID AL DIA

Empieza la discusión

Aparece ya en el orden del día el mensaje matrimonial y espérase con impaciencia, por los Sres. Diputados, que empiece la discusión. Y ni aun esto sucede en realidad de verdad; lo que se espera con cierta expectación es el discurso del Sr. Sagasta, colocado en trance, bastante difícil, del que saldrá bien, indudablemente, por sus extraordinarios talentos y por la frescura que Dios le ha dado, superior si cabe a sus talentos peregrinos.

Que el trance es difícil no cabe ponerlo en tela de juicio: D. Práxedes aspira a suceder a los conservadores en el poder; a que sin tener en cuenta los alifafes materiales y morales que él y su partido padecen, ni siquiera la fuerza que manda en contra suya una disidencia en la que figuran hombres tan prestigiosos dentro del régimen imperante, como Gamazo y Maura, se le instituya por heredero indiscutible de esta situación.

Dejándonos de eufemismos y de ambigüedades, hay que recordar cómo el poder, desde hace muchos años y especialmente desde la muerte de D. Alfonso XII, no se ha dado a los partidos por merecimientos propios, por programas, sino por accidentes extraños a ellos y aun al país, por conveniencias, en una palabra, del régimen. Para esto lo primero que se quiere es la confianza de la Corona.

Si D.ª Mercedes se casa con D. Carlos no es por mediación de esta ó de la otra potencia, ó de este ó del otro poder. La Regente no dió al Sr. Silvela encargo de buscar esposa para su hija la princesa de Asturias, ni es cierto que el príncipe de Caserta fuera recomendado desde Roma y mucho menos, naturalmente, impuesto por su Santidad, a quien de seguro hubiera sido más agradable un enlace que dirimiera para siempre el pleito dinástico y acabara con las divisiones que existen entre los monárquicos españoles; pero no habiendo sido posible ver a buenos ojos que el elegido sea un príncipe de familia católica. De manera que el matrimonio se ha concertado exclusivamente en Palacio, atendiendo a intereses de familia, no refidos con los nacionales, mereciendo la aprobación del Sr. Silvela y del gobierno que ha sucedido al que él presidió.

Inférese de esto que oponerse al matrimonio es oponerse a la voluntad de la Regente, contrariarla, herirla en lo que ella tendrá por mas respetable y santo, el amor de su hija, y en lo que además de esto, le habrá inspirado esa unión, el deseo de dar mayor fuerza a la monarquía constitucional para el caso en que se malograra Alfonso XIII. De aquí nacen las dificultades del discurso que ha de pronunciar hoy el Sr. Sagasta, el cual

